

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17889 *Resolución de 8 de noviembre de 2010, de la Ciudad de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» número 4762, de 5 de noviembre de 2010, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico, de la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Subalterno, escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición libre, en turno de discapacidad intelectual.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» y tablón de edictos de la Ciudad.

Melilla, 8 de noviembre de 2010.—El Consejero de Administraciones Públicas, Miguel Marín Cobos.